



Revista de la Asociación Española de

Neuropsiquiatría

ISSN: 0211-5735

aen@aen.es

Asociación Española de Neuropsiquiatría
España

Martínez Azumendi, Óscar

“La Razón de la Sin Razón”, revista de los señores pensionistas de un instituto manicomio, y la otra
prensa “cuerda” de la época (1865, 1879-81).

Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, vol. 35, núm. 125, enero-marzo, 2015, pp.

193-214

Asociación Española de Neuropsiquiatría

Madrid, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=265032967017>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

“La Razón de la Sin Razón”, revista de los señores pensionistas de un instituto manicómico, y la otra prensa “cuerda” de la época (1865, 1879-81).

“La Razón de la Sin Razón”, magazine of the pensioners in an asylum institute, and the other “sane” periodicals of the time (1865, 1879-1881).

Óscar Martínez Azumendi ^a.

^a Psiquiatra. Red Salud Mental Bizkaia.

Correspondencia: Óscar Martínez Azumendi (oscar.martinez@telefonica.net)



RESUMEN: Las revistas y periódicos escritos y editados por personas con una enfermedad mental, primero en los hospitales psiquiátricos y más recientemente en otros entornos asistenciales, tienen una larga tradición como recurso ocupacional-terapéutico dirigido tanto a la distracción y superación individual de las personas asistidas, como a la divulgación y publicidad de la propia institución. Sin embargo, salvo contadas excepciones, tales producciones han despertado escaso interés académico o histórico en torno a su utilidad terapéutica, o al valor que sus páginas encierran como fuente documental historiográfica.

Acompañado de la reproducción del primer número de *La Razón de la Sin Razón*, publicada en 1865 en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat (Barcelona) con la participación de enfermos psiquiátricos institucionalizados y siendo posiblemente la primera de esas características en la Europa continental y primera de temática psiquiátrica en España, el trabajo resume su devenir histórico con ejemplos del tipo de contenidos publicados, así como la repercusión mediática que tuvo en la prensa de la época.

PALABRAS CLAVE: Tratamiento Moral. Literatura lunática. Locos literarios. Publicaciones de pacientes psiquiátricos. Terapia Ocupacional.

ABSTRACT: Magazines and periodicals written and edited by people with mental illness, first in psychiatric hospitals and more recently in other care settings, have a long tradition as an occupational-therapeutic resource aimed at both distraction and individual improvement, as well as a means of advertising of the institution itself. However, with few exceptions, such productions have attracted little academic or historical interest about its therapeutic utility, or the value that their pages contain as an historiographical documentary source.

Accompanied by a reproduction of the first issue of "La Razón de la Sin Razón", published in 1865 in San Baudilio's Asylum (Barcelona) with the participation of institutionalized psychiatric patients, and perhaps being the first magazine of its kind in continental Europe and the first with a psychiatric thematic in Spain, the paper summarizes its evolution, including some examples of the type of published content, and the echo generated in the press at its time.

KEY WORDS: Moral Treatment. Lunatic Literature. Literary madmen. Psychiatric patients publications. Occupational Therapy.

Las revistas y periódicos escritos y editados por personas con una enfermedad mental, primero en los hospitales psiquiátricos y más recientemente en otros entornos asistenciales, tienen una larga tradición como recurso ocupacional-terapéutico dirigido tanto a la distracción y superación individual de las personas asistidas, como a la divulgación y publicidad de la propia institución. Sin embargo, desde la primera publicación conocida de este tipo (*Retreat Gazette*. Connecticut, 1837), y salvo contadas excepciones, tales producciones han despertado escaso interés académico o histórico en torno a su utilidad terapéutica, o al valor que sus páginas encierran como fuente documental historiográfica.

Al igual que cualquier otro abordaje y recurso asistencial empleado a lo largo del tiempo, las publicaciones periódicas elaboradas más o menos exclusivamente por pacientes psiquiátricos revisten características diferenciales en consonancia con el modelo médico-psicológico imperante en cada momento histórico. En las tablas I y II (al final del artículo) se esquematizan algunas de esas particularidades, con ejemplos de publicaciones encuadrables en cada uno de los modelos propuestos. Cabe señalar que el esquema presenta algunas limitaciones derivadas de nuestras propias dificultades idiomáticas para las búsquedas bibliográficas, lo que habrá dificultado encontrar referencia a otras publicaciones pioneras en otras lenguas que no sea el inglés, y quizás francés e italiano.

Señalado la anterior, en el caso de la “*La Razón de la Sinrazón. Revista de Medicina e Higiene Mental redactada, impresa y litografiada por los señores pensionistas del Instituto Manicómico de San Baudilio de Llobregat (Barcelona) y dirigida por el Director del mismo Instituto D. Antonio Pujadas*”, publicada por primera vez en febrero de 1865, es muy posible que sea la primera de sus características de la Europa continental, a la vez que se le reconoce el honor de ser la primera revista psi-

quiátrica en España (a la que seguiría bastantes años después la *Revista Frenopática Barcelonesa*, fundada por Giné en 1881), alternando los trabajos producidos por los internos con otros de medicina e higiene mental escritos por los psiquiatras que les atendían.

Antoni Pujadas Mayans (1811-1881), médico y psiquiatra barcelonés, tras un periodo de 11 años en Motpellier, París y Londres, tuvo un intento fallido de abrir un balneario con manicomio anexo, fracasando igualmente con una “casa de curación” y posterior “casa de locos” en la misma Barcelona. Poco después, en 1854, inauguraba el manicomio de San Baudilio de Llobregat en un convento abandonado cedido con ese fin, con el firme propósito de innovar y mejorar los tratamientos psiquiátricos existentes en la época. En esta ocasión el proyecto bien pronto adquirió tal fama que Pujadas fue nombrado Comisario Regio con la encomienda de visitar los principales establecimientos mentales a lo largo de toda Europa, de los que extrajo importantes enseñanzas que a su vuelta intentó desarrollar en su instituto, inspirándose en los enunciados del tratamiento moral (1-2).

Entre estos, no podían faltar los dirigidos a la ocupación y entretenimiento de los enfermos, para quienes diseñó la colonia agrícola y diferentes secciones según su tipología, con vastos jardines, ocupaciones y pasatiempos de todo tipo entre los que se incluye una banda de música compuesta por los mismos pensionistas, así como se proyecta la edición de “*La Razón de la Sin Razón*” (LRSR).

El lanzamiento editorial vino precedido de una previa campaña publicitaria en diversos periódicos nacionales, seguramente alertados de forma estratégica por el propio Pujadas, buen conocedor de la importancia que las técnicas publicitarias tenían y que utilizó ocasionalmente de forma incluso exagerada: “...el único establecimiento modelo de curación...es el más grande y el tenido por mejor de España. En él se verifican curaciones prodigiosas y hasta se permite a las familias de los enfermos

HISTORIAS CON HISTORIA

vivir a su lado si lo desean” (*La Correspondencia de España*, 15/8/1866), mientras que en otras ocasiones son anuncios más breves dirigidos a captar clientes en sus delegaciones de Madrid y Barcelona (*La Iberia*, 24/3/1866). Publicidad o actitud laudatoria hacia la institución que también vino de visitas, no sabemos si espontáneas o concertadas, realizadas por diferentes profesionales (*El Genio Médico-Quirúrgico*, 15/6/1880) o medios periodísticos (*Diario de Córdoba*, 7/5/1879) que incluso podrían haber sido invitados para salir al paso de las críticas que en un momento determinado la opinión pública empezó a dirigir al establecimiento (2).

Así se anunciaba su inminente publicación en algunos medios de la época: “*Dentro de breves días verá la luz pública, dice el Diario de Barcelona, un periódico, redactado é impreso por los pensionados del manicomio de San Baudilio de Llobregat. Su director, señor Pujadas, ha discurrido este ingenioso medio de dar ocupación y entretenimiento á algunos de los muchos alienados que se albergan en su tan conocido establecimiento, y algunos de los cuales en sus intervalos de tranquilidad ó de lucidez, dan evidentes muestras de un notable talento. Será la primera obra de esta clase que sé habrá publicado en España; su lectura no dejará de ser original é interesante. Se nos han citado los asuntos de algunos artículos muy curiosos. Entre ellos, un antiguo coronel, que hoy reside en el manicomio, ha escrito uno dedicado a probar la inconveniencia del derribo de la ciudadela*” (*El Lloyd Español*, 13/2/1865; *La Soberanía Nacional*, 13/2/1865; *El Contemporáneo*, 15/2/1865; *La Iberia*, 23/2/1865). De igual manera que poco después se hacían eco de su publicación, tanto la prensa médica (*El Criterio Médico*, 25/5/1865), como la generalista: “*La Razón de la Sin Razón. -Recomendamos a nuestros lectores el primer número del periódico de este título... Difícilmente habrá quien diga á juzgar por dicho número que su material ha tenido la procedencia, que no du-*

damos nosotros que tiene: periódicos graves, es decir, escritos por personas que tienen juicio, circulan por el mundo, mucho más escasos de razón y de sentido que el de los pensionistas del manicomio citado” (*El Lloyd Español*, 4/3/1865), no sin ciertos ribetes efectistas como las de este otro rotativo madrileño: “*Aquí tienen VV. un periódico confeccionado en su totalidad por compañeros de los huéspedes de Leganés, periódico escrito en la redacción de una celda de demente*”, para seguidamente realizar un irónico juego asociativo muy habitual en la prensa de entonces, nacional y extranjera, cada vez que se hacía referencia a una publicación realizada por pacientes psiquiátricos: “*La prensa anuncia la aparición de este periódico como una gran cosa, y sin embargo, nosotros creemos que no es el primer periódico que se publica en España escrito por locos*” (*La Libertad*, 9/3/1865), si no se desacreditaba directamente: “*El único periódico que al parecer defenderá el proyecto (de Ley) de imprenta, es el que ha empezado a publicarse en San Baudilio de Llobregat, con el título de La razón de la sinrazón. ¡Ya lo creo! ¡Cómo que se escribe en un manicomio!*” (*Gil Blas*, 11/3/1865).

Abría el primer número,¹ compuesto por ocho páginas de 34,2 x 47, 1 cm. cuidadosamente maquetadas e impresas al estilo de otras hojas periódicas de la época, un prospecto donde se podía leer:

“*El objeto de esta publicación es el de proporcionar agradable distracción a los señores pensionistas del Instituto del Llobregat, que lo necesiten; dar la crónica, por demás interesante, de esta casa de enajenados; fomentar el estudio de la ciencia mental, que tan atrasada se halla entre nosotros, y contribuir, en cuanto de nosotros penda, a marcar los límites entre la sinrazón y la razón o cordura habitual; tal es el objeto de esta Revista. Útil*

¹ A continuación del artículo, se reproduce el primer número completo de *La Razón de la Sin Razón* (febrero 1865), agradeciendo a la Biblioteca de Catalunya, Barcelona, por el permiso para hacerlo.

a la par que amena será nuestra publicación, puesto que contendrá:

1º Artículos referentes a la ciencia mental, y a su medicina legal.

2º Estadística de altas y bajas en el Instituto del Llobregat, y la historia de los casos prácticos más notables.

3º Artículos de variedades escritos por los señores pensionistas.

4º Correspondencia de los señores pensionistas.

5º Crónica local del Manicomio y del distrito en el que se halla establecido.

6º Máximas filosóficas y otras noticias referentes a la enajenación mental.

7º Crónica oficial referente a la asistencia de los orates.

8º Noticia de las funciones de Iglesia, y de las diversiones que tengan lugar en el Manicomio.

Si por medio de esta publicación logramos ser útiles a los enfermos y a sus familias, se habrán cumplido nuestros deseos” (LRSR nº 1, 1/2/1865).

Y para hacernos una idea de sus contenidos, al anterior “prospecto” le sigue un artículo firmado por P.F.M. titulado “*La melancolía de los hombres célebres*” donde se da cuenta de dicha afición en personalidades de la talla de San Ignacio de Loyola, Lord Byron o Newton entre otros. A tan elevado ensayo continúa otro de carácter más prosaico si no escatológico: “*Del valor de la materia fecal*” surgido de la pluma de M.A. “un señor pensionista” que se animaba con el cálculo de dicho valor como materia prima, considerando un total aproximado de 90.337.500 Kg. de excretas producidos por los 22 millones de habitantes de España y sus colonias. Dicha cantidad, se nos previene, no andaría muy desencaminada debido al método científico utilizado para su cálculo, gracias a “*la amabilidad de mis compañeros haberme permitido pesar durante 8 días consecutivos sus respectivas materias excrementicias*”.

Otro señor pensionista, militar de graduación de uno de los cuerpos facultativos, tal

y como ya hemos visto se había anunciado en las noticias circuladas previamente a la publicación de este número inaugural, se animaba seguidamente a opinar acerca “*del derribo de la ciudadela de Barcelona*” de cara a la expansión de la ciudad. A continuación de este ensayo, van otros textos breves de carácter poético y filosófico.

De carácter más descriptivo y clínico, son una tabla estadística con los diagnósticos de los 99 casos hospitalizados a finales de enero de ese año, y el relato de la “*Curación de un caso de éxtasis maníaco, curado con los antisifilíticos*”. Cierra el número una serie de sorprendentes “*testamentos de locos que pasaban por cuerdos*” y una crónica del crecimiento urbanístico y actividades socioculturales de la vecina villa de San Boy a la sombra de la institución psiquiátrica.

La revista podía suscribirse en las oficinas del Instituto en Barcelona (el domicilio de Pujadas), así como en las principales librerías del reino, a cuyos dueños se autorizaba a recibirlas al precio de 12 rs. al año con una periodicidad mensual. De esta primera época solo se conservan los tres primeros números en la Biblioteca de Catalunya, no existiendo tampoco otros ejemplares en los propios archivos hospitalarios, siendo muy probable que la publicación se interrumpiera de forma prematura, si bien con algún temprano intento para reeditarla si nos atenemos a una lacónica nota publicada en un periódico que rezaba: “*Ha vuelto a aparecer el periódico titulado La razón de la sin razón, redactada por los dementes del manicomio de San Boy, y dirigido por D. Antonio Pujadas*” (La Soberanía Nacional, 9/3/1866), aunque desconocemos por cuánto tiempo más se llegaría a imprimir al no conservarse copias conocidas.

El manicomio había ganado con cierta rapidez en fama y recursos, gozando de unos años de gran prestigio y bonanza económica hasta que, a partir de 1871, iniciar un progresivo deterioro financiero, a la vez que se abre el centro a los enfermos de beneficencia dependientes de las Diputaciones.

HISTORIAS CON HISTORIA

Quizás en un afán de aparentar normalidad y dar muestras de una ya inexistente prosperidad, La Razón de la Sinrazón reaparece de nuevo en abril de 1879 bajo la dirección de Pujadas y Rodríguez Méndez, codirector del manicomio, manteniéndose el nombre, si bien seguido de un nuevo subtítulo: “*La Razón de la Sinrazón. Periódico quincenal. Eco del Manicomio de San Baudilio de Llobregat, escrito por y para los pensionistas albergados en el mismo, bajo la dirección del Dr. D. Antonio Pujadas, director-propietario del establecimiento y el Dr. D. Rafael Rodríguez, Méndez, director y Catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de Barcelona*”.

El formato adquirió un mayor tamaño, pasando a imprimirse en 4 páginas de 47 x 64 cm. La última de ellas, en los primeros números se destinó a reproducir diferentes grabados con vistas de la institución y el retrato del Dr. Pujadas que habían sido incluidos en años previos en otras publicaciones acompañados de textos engrandeciendo la institución (La Ilustración Española y Americana, 16/12/1873; La Ilustración Española y Americana, 24/12/1873; La Academia, 30/7/1878), dejando su espacio en abril de 1880 para incluir publicidad de diversas novedades editoriales, que desconocemos se hacía con carácter de pago o no. En ese momento no se contemplaron las suscripciones, enviándose gratuitamente a corporaciones, facultativos e individuos que lo solicitaran. Además, se avisa que los periódicos que la recibieran no estaban obligados al canje de ejemplares, si bien esa práctica contribuiría al fomento de la biblioteca destinada a los enfermos y cuando menos se agradecía “*remitiesen los números en que se trate del manicomio*” (advertencia impresa en la primera página de la casi totalidad de ejemplares de la segunda época). El intercambio de ejemplares con otra prensa periódica era una práctica habitual en publicaciones similares en Estados Unidos y Gran Bretaña, garantizándose así, no solo una mayor publicidad exterior de la institución, si no el suministro amplio y variado de prensa

para los pensionistas y que en el caso de San Baudilio, en abril de 1880, se referenciaron al menos 106 periódicos recibidos en cambio desde diferentes puntos del país y 5 de las Antillas y extranjero (LRSR nº 25, 1/4/1880). Para hacernos una idea de la importancia y dimensiones que había adquirido el instituto para 1880 podemos consultar un cuadro estadístico (LRSR nº 40, 15/11/1880), donde aparecen censados los 26 manicomios existentes en España con un total de 3790 enfermos atendidos de los que en San Baudilio se hospitalizaban 625, para en segundo lugar seguirle la Casa Cordón de Valladolid con 463.

La práctica del intercambio de ejemplares, tuvo que ser además un reconocimiento muy importante para los amateurs periodistas que lo agracen por la pluma de RMH, pensionista militar, que escribe: “*Semejante muestra de deferencia y de interés por personas a quienes caprichos de la fortuna hicieron extraviar la razón, y encontrarse en la situación a que la suerte nos condujera, excita vivamente los sentimientos del corazón, y ... hace creer que el espíritu de amor y consideración hacia las penalidades de nuestros compatriotas, no está extinguido en nuestros días entre nosotros*” (LRSR, nº 5, 1/6/1879). En el otro sentido, las publicaciones del exterior hacían también acuse de recibo del Eco del Manicomio, incluida alguna referencia al intercambio realizado (La Correspondencia de España, 30/5/1879 y 8/7/1879; La Crónica Meridional, 10/6/1880; Lo Rossinyol del Ter, 29/8/1880; El Nuevo Ateneo, 18/12/1881).

Durante esta segunda época se editaron al menos 53 números quincenales, conservándose casi la totalidad de ellos en la Biblioteca de Catalunya hasta agosto de 1881, tres meses después del fallecimiento del Dr. Pujadas en la más absoluta miseria y de la que se da cumplida cuenta en el número 50 (a partir del cual el periódico aparece mensualmente sin cambiar el subtítulo de quincenal), mientras que en el 51 se insertó un escrito dirigido a las Diputaciones donde los acreedores, ahora nuevos

dueños, hacen pública la situación en la que había quedado la institución. Sin embargo podemos considerar que la publicación siguió imprimiéndose al menos hasta diciembre de dicho año si hacemos caso de las noticias acerca de su existencia encontradas en las hemerotecas (Lo Rossinyol del Ter, 16/12/1881; El Nuevo Ateneo, 18/12/1881).

Como sucedió anteriormente, de su reaparición dio también cumplida cuenta la prensa, que llega a calificarla de “*publicación originalísima... recreo honesto de los pobres dementes*” (La Mañana, 13/7/1879), a la vez que se aprovecha para presentar su mera existencia como contrapunto cabal cuando se quiere descalificar otras publicaciones en general: “*cuesta trabajo negarles la razón a sus redactores, tanto como cuesta concedérsela a los ‘cuerdos’ (de otros periódicos)*” (La Correspondencia de España, 2/7/1881), o de forma más particular: “*Lo diari dels demòcratas monàrquichs, á Catalunya, no sorprendrà ni poch ni molt. Ja fá temps que á San Boy ‘n surt un per l’ istil que ‘s titula: La razón de la sinrazón*” (Lo Nunci. Politich y Literari, 3/9/1881). Otro ejemplo de alusiones a La Razón, utilizándolo como instrumento de crítica y ataque entre diversas posiciones político-religiosas de algunos periódicos, demostrativo además de las dos visiones contrapuestas que pudo generar en la opinión pública la aparición de este tipo de revistas, se publicó en un diario católico (El Siglo Futuro, 2/5/1879) al referirse a la noticia divulgada el día anterior en otro rotativo de orientación liberal (La Correspondencia de España, 1/5/1879), episodio donde podemos apreciar no solo la consideración que uno tenía del otro, si no la propia valoración que cada publicación tenía del enfermo y de la enfermedad mental:

“Pero verán Vds. lo que son las afinidades. En el manicomio de San Baudilio de Llobregat ha comenzado a publicarse un periódico escrito... por y para los dementes..., dirigido por el mismo señor que dirige el manicomio, y que, como «todo se pega menos la hermosura», y «una oveja modorra saca a

*otra», y «dime con quién andas», etcétera, no debe andar muy distante de parecerse a sus subordinados. El periódico, naturalmente, se llama *La razón de la sinrazón*, y *La Correspondencia le larga anocé un bombo en estos términos:**

*«Hemos recibido con sumo gusto los dos primeros números del periódico *La razón de la sinrazón*, que como uno de los tantos medios morales para combatir las enfermedades del espíritu, se publica en el grandioso manicomio de San Baudilio de Llobregat... Este periódico, como dicen sus directores, «publicado por los locos y para los locos», no dudamos puede ser un poderoso medio (¡para enloquecerlos más), quizá tan potente como los terapéuticos para curar las enfermedades mentales... *La razón de la sinrazón...* no puede dejar de ser una publicación curiosa e interesante para cuantos la lean, y un exquisito libro de estudio para los filósofos, médicos, legistas, y para todas las personas amantes del saber, a fin de conocer los extravíos de la razón humana en sus diversas formas, origen de muchas desgracias y de humillaciones para una de las más admirables creaciones (¡eche Vd. consonantes!) de la divinidad...».*

*Después de todo, y puesto caso que la lectura de un periódico demente fuese medicina eficaz para curar a los atacados de locura, no comprendemos la necesidad de *La razón de la sinrazón*, eco del manicomio de San Baudilio, desde el momento en que vive y reina *La Correspondencia de España*”.*

Entre sus contenidos, abundan los escritos técnicos del propio Pujadas, tales como aquellos que tienen que ver con la responsabilidad criminal de los alienados², o los de Rodríguez Méndez (firmados con el apodo de Eúfí-

² Ejemplos de cuadros clínicos sobre los que se diserta acerca de su responsabilidad criminal son: demencia, nº 9; manía, nº 11; monomanía, nº 14; monomanía producida por una concepción delirante, nº 15; manías instintivas, nº 20; monomanías que tienen como base un delirio parcial producido comúnmente por las pasiones, nº 26; chaeromonomanía o monomanía expansiva o alegra, nº 30.

HISTORIAS CON HISTORIA

lo) en relación con el tratamiento moral,³ serie de cierto renombre y de cuya conclusión dio también cuenta la prensa (*La Provincia-Teruel*, 30/7/1880). Otros textos, más o menos académicos, que también se reprodujeron en otros medios abordaron temas como el suicidio, firmado por el Dr. E. Monin (*La Provincia-Alicante*, 18/3/1880), o un ensayo sobre “*la virtud y el vicio*” (*La Provincia-Alicante*, 31/3/1880).

Junto a todo ello, tenían también cabida otros contenidos más “domésticos”, como los encomiásticos escritos dirigidos al propio Pujadas (LRSR nº 8, 15/7/1879; nº 13, 1/10/1879; nº 19, 1/1/1880) o, como también era habitual en las pioneras publicaciones anglosajonas, se daba noticia puntual de los diferentes eventos y festividades celebrados en el hospital, así como se incluían secciones más o menos regulares con pequeños ensayos, redacciones literarias, poemas e incluso una partitura completa de un vals original (LRSR nº 11, 1/9/1879; nº 12, 15/9/1879) que no pasó desapercibida para la prensa (*Revista de Aragón*, 07/09/1879), de igual manera que otras colaboraciones fueron incluso candidatas para su reproducción literal, tal como algunos pensamientos (*La Libertad*, 26/4/1865; *Diario de Córdoba*, 3/5/1865), poesías (*Lo Rossinyol del Ter*, 16/12/1881) y máximas (*La Época*, 4/3/1865; *La España*, 5/3/1865; *La Libertad*, 7/3/1865).

Las colaboraciones de los diferentes pensionistas (y expensionistas), incluidos cierta cantidad de militares que desde 1858 ingresaban allí para los 6 meses de observación que estipulaba la ley (2), generalmente iban firmadas de forma anónima o con un seudónimo o iniciales.

El anonimato fue buscado seguramente como forma de ocultación del ingreso, tal y como Rodríguez Méndez apunta en las páginas

de la revista: “*Dejando aparte las preocupaciones sociales, aún muy arraigadas en la llamada raza latina, de querer ocultar, como si se tratase de un delincuente, al infeliz loco... que su padecimiento ha de guardarse en el mayor de los secretos, su nombre mismo ha de perderse en algún Manicomio al ser anotado en el registro, sustituyéndolo por un apodo más o menos ingenioso...*” (LRSR nº 13, 1/10/1879), a la vez que también se muestra contrario a la inveterada costumbre institucional de abrir las puertas a visitantes, vecinos y curiosos con ocasión de diversas festividades (LRSR nº 25, 1/4/1880), y que tan bien servía para saciar la curiosidad de una población ávida de informaciones acerca de los locos y la locura (3). Postura que sin embargo choca frontalmente con la práctica de la misma institución de incluir una visita ni más ni menos que como “*espectáculo comprendido en el programa de festejos (del pueblo vecino)*” (LRSR nº 5, 1/6/1879).

Esa morbosa curiosidad popular es la que sin duda alimentó el interés que despertaron unos estrambóticos pasajes de la revista donde, bajo el título de “*Episodios de los locos*”, se relatan los casos más extraños, insospechados o aparentemente cómicos del hospital, describiéndose de forma más o menos literaria supuestas conductas y ocurrencias de los internos. Fue esta una de sus secciones más regulares y, visto el eco obtenido, también una de las más esperadas con ejemplos como los siguientes:

“*Uno de los enfermos más notables de nuestro manicomio ha sido un artillero, cuyas alucinaciones se referían preferentemente a millares de soldados, cañones de oro, acémilas que hablaban, etc. Se creía ser Padre de 30 millones de hijos que tenía ocupados predicando, por la tierra y por los demás planetas, la superioridad del hombre sobre la mujer. Se llamaba, y creía ser, el Judío Errante, y sin cesar corría en todas direcciones, porque una voz interna le gritaba ‘anda, anda’*”. “*..otro enajenado que decía llevar en el vientre al cura de su pueblo. Pasados algunos meses se vio de*

³ Serie dedicada a “Los grandes espectáculos”: generalidades, nº 12 y 13; ceremonias religiosas, nº 16; música, nº 17; baile, nº 19; declamación, nº 21; otros varios, nº 23; lectura, biblioteca, periódicos, nº 32.

pronto libre de este, siendo trasladado, en su concepto, al estómago de un hijo pequeño que tenía. Tal idea motivo que en cierta ocasión, al recibir la visita de este, lo cogiera consumo cariño y amabilidad de los brazos de su esposa, con el objeto de sacar del cura". "Como tipo de loco feliz,... Todas las hormigas del mundo eran suyas y con ellas poseía un enorme capital, toda vez que cada una valía una onza de oro... se pasaba las horas enteras pescando onzas de oro, que sepultaban los bolsillos. Mas como estas onzas tenían la facultad de trasladarse, apenas las metía en sus faltriqueras buscaban la escapatoria, resultando de ello que se convertía el paciente en una especie de hormiguero ambulante. Los paseos y los picotazos de tales animalitos eran simples o expresivas caricias de sus queridas monedas. Las hormigas muertas eran onzas falsas, y no hay que decir el cuidado que pondría en no maltratarlas" (LRSR nº 5, 1/6/1879).

De la diversidad de casos y su carácter nos permite hacernos una idea la siguiente muestra, con algunos de ellos reproducidos en diferentes periódicos a la vez: "Una de las varias niñas, que residen en este Manicomio, nos decía al entregarle un pequeño cromo, que causa de cuando en cuando sus delicias: -Deme V. un ochavo en vez de la estampa. -¿Y para qué loquieres? -Para plantarlo en el jardín. He puesto en la tierra una semilla y sale un árbol muy bonito. Poniendo un ochavo saldrá un árbol de plata, y tendré dinero para comprar juguetes" (LRSR nº 47, 1/3/1881; La Discusión, 5/3/1881; El Bien Público, 9/3/1881). Otros fueron el caso de una monomaníaca que quería casar con un novio rico y una vez engañado un escribano confiado, pasó a ser loca furiosa y el del labrador de Gerona, enajenado de doble forma, que los plenilunios predicaba incansable durante tres días la Cuaresma (El Heraldo Gallego, 25/9/1879). El del loco que se fugó del hospital y haciéndose pasar por afable maestro fue acogido en una casa, hasta que un día despertó a trancazos a la familia

(El Heraldo Gallego, 10/12/1879). El caso de un hiperactivo vizcaíno con amenomanía (alegría) crónica, que solo descansaba su frenética actividad cuando caía dormido rendido por la fatiga (La Unión Democrática, 15/7/1880; El Bien Público, 16/7/1880; La Provincia –Teruel, 16/7/1880). El megalomaníaco dueño de todas las monedas falsas en España, autorizado para procesar a todos los encargados de la administración de justicia y los que tuvieran que ver con los manicomios (El Eco del País, 27/1/1881; La Discusión, 30/1/1881; El Buñuelo, 3/2/1881). El médico que escribía a la familia pidiendo ropa y, para que esta "no se rompiera", llenarán los huecos con succulentas viandas (La Campana de Gracia, 31/8/1879). El lipemaníaco (depresivo) a consecuencia del fallecimiento de su hija única, que rehusaba la alimentación y curó, junto a un compañero dominado por una manía dignataria, gracias al juego de pelota que durante dos horas practicaban acompañados de un camarero (La Provincia –Teruel; 9/6/1880). La mujer, con un tipo casi perfecto de manía alegre, que decía ser holgazana, y no loca, motivo por el que la mantenía ingresada el gobierno (La Discusión, 30/1/1881).

"Episodios de locos" que ocasionalmente también se copiaron como viñetas clínicas de interés para los profesionales médicos, como uno relativo a un caso de parálisis general (El Criterio Médico, 15/1/1881), aunque la reimpresión en una revista médica tampoco garantizaba librarse de la misma desconsideración que acompañaba a las realizadas por la prensa profana, como fue la referencia al caso de un pensionista recogido en un apartado secundario bajo el título de "Variedades" (El Criterio Médico, 28/2/1882), que pasaba las horas hablando solo y, preguntado por el motivo de ello, alega estar imitando a Dios en los días previos a la Creación cuando dijo "Hágase la luz" sin nadie que pudiera escucharle, todo ello sin referencia a ningún otro tipo de valoración clínica y cuya inclusión parece deberse a la simple anécdota.

Parece evidente que la reimpresión de las locas peripecias estaba dirigida a mostrar los aspectos más extravagantes de la enfermedad, incluso con el ánimo de hacer reír al lector sin otra consideración, tal y como se desprende del siguiente texto que un diario se vio obligado a publicar tras las quejas suscitadas por reimprimir un artículo titulado “*Paralelo entre la española y la cubana*” (LRSR nº 44, 15/1/1881. La Correspondencia de España, 1/2/1881):

“Una señora cubana, de tanto talento como gracia, se nos ha quejado de que se haya reproducido... un artículo... que apareció en el periódico que escriben los pensionistas de la casa de locos de San Baudilio y que por lo estrambótico se ha reproducido en casi todos los periódicos de España. Indudablemente nuestra amiga tendría razón para quejarse, porque nada hay más falso ni extravagante que dicho artículo, siendo las señoritas cubanas dignas de respeto por todos conceptos. Pero el caso es que al citar el periódico del que procedía el ofensivo artículo, suponíamos que nadie podía considerarlo sino como obra de un loco; y si lo publicamos, fue para hacer reír a nuestros lectores. Creemos que con esta explicación, quedarán satisfechas todas las hermosas y sensatas hijas de Cuba” (La Correspondencia de España, 2/2/1881).

Si muchos de los textos se reproducían con el evidente ánimo de hacer reír al lector, fácilmente podemos presuponer que poca gracia tuvo que hacer el asunto a sus autores originales, sobre todo si se acompañaban de comentarios irónicos o descalificadores. Uno de esos desencuentros queda perfectamente recogido en uno de los números de *La Razón* que retiró su habitual sección de “*Episodios de los locos*”, justificándolo con doble ironía, “*dando cabida a escritos de tal índole, que son capaces de reemplazar perfectamente a aquellos*” para incluir en su lugar una poesía publicada en un semanario madrileño en “*Contestación al artículo titulado El Matrimonio*” (LRSR nº

14, 15/10/1879), que un demente de San Baudilio de Llobregat ha publicado en *La Razón de la Sin Razón*”. La poesía, publicada en el semanario *El Municipio* y firmada bajo el seudónimo de Cendita, buscaba ironizar con la asociación entre matrimonio y locura en el caso de los hombres solteros, para acabar resultando desconsiderada hacia las mujeres e insultante para su autor original, quien no duda en responder con otro agudo poema “*A Cendita*”, donde le señala su montaraz postura al sarcástico periodista descalificándole con sus propias armas (LRSR nº 16, 15/11/1879).

La facilona asociación sin otras consideraciones entre locura y esperpento, hizo que la propia existencia de una revista escrita y publicada en un manicomio fuera una plausible coartada para contextualizar textos, pretendidamente humorísticos, que de otra forma difícilmente podrían tener mayor sentido o interés. De esta manera, un semanario satírico justificaba unas dislocadas disquisiciones acerca de un “*Nuevo sistema planetario*”, apuntando que se trataban de “*seis cuartillas halladas dentro de un sobre, en el que se lee lo siguiente: Señor director del periódico La razón de la sin razón.- San Baudilio de Llobregat*”, lo que por otra parte también tiene que indicarnos el extensivo conocimiento presupuestado en los lectores acerca de la existencia de tal publicación (Madrid Cómico, 4/4/1880).

Una poco aceptable práctica la de tomar la producción de los enfermos como objeto de irrespetuosa diversión, pero que también supuso un inesperado medio publicitario, tanto de la revista como del propio centro, en la medida que fueron muchos los periódicos desde diversos puntos del país que reprodujeron en forma de sueltos los locos episodios como el de “*La novia del sol*”, reproducido por varios rotativos (*La Iberia*, 16/7/1865; *La Soberanía Nacional*, 23/7/1865) posiblemente de alguno de los números ahora perdidos, y que sirvió al escritor Ildefonso Antonio Bermejo (1820-1892) para publicar muchos años después, incluso desapa-

recido ya el periódico, el pequeño relato “*La enamorada del sol*” y que inicia así: “*De lo que vamos á narrar, sabemos que existe un diario muy curioso en el famoso establecimiento de alienados de San Baudilio de Llobregat*” (La Vanguardia, 22/1/1883), de lo que podemos suponer el impacto o interés que la publicación también pudo tener como fuente de inspiración y/o reflexión para algunas personas menos desconsideradas.

Pero también se reprodujeron otros textos más neutros o reflexivos, por ejemplo sobre “*la fatalidad*” (La Correspondencia de España, 13/12/1880) o sobre “*el orgullo*” (La Provincia-Alicante, 30/11/1880) que La Razón agradece sin dilación (LRSR nº 42, 15/12/1880). Este tipo de agradecimientos era una práctica habitual y nos apunta al enorme interés que Pujadas y Rodríguez Méndez ponían en revisar celosa y exhaustivamente la prensa en búsqueda de reimpresiones para luego reseñarlas en la propia revista, incluso llamando la atención a quien no hubiera acreditado debidamente la autoría original: “*Nuestro apreciado colega ‘La Integridad de la Patria’, ha copiado dos artículos de la Razón de la Sinrazón, sin decir el periódico de donde procede. Le estimaría mos en mucho se sirviese indicar, cuando nos honre publicando nuevas cosas, el punto de procedencia. El ‘Eco de la Provincia de Alicante’, nos ha dispensado favores análogos, y esperamos nos haga el obsequio de señalar el periódico de donde toma lo que aparece en sus columnas. Igual petición hacemos al ‘Comercio’ de Gijón. El compañerismo y la ley de propiedad literaria nos autorizan a hacer esta justa petición, que fundadamente creemos no será desatendida, y que no sospechábamos fuese preciso hacer público*” (LRSR nº 15, 1/11/1879). Por contra, la revista también repasaba, tanto en su sección sobre “*publicaciones recibidas*” de su primera página como en la de “*correspondencia*” de la tercera, y con el agradecimiento debido, las publicaciones que le citaban.

Seguramente que el alta médica de alguno de los colaboradores de la revista, aún a riesgo de perder producciones periodísticas futuras, tuvo que ser motivo de satisfacción profesional a la vez de revestir cierto interés publicitario como testimonio de los logros conseguidos. Así, en uno de los “*episodios de los locos*” podemos leer:

“*Acabamos de dar el alta por curado a uno de los colaboradores de La Razón de la Sin Razón: la causa que le había hecho enfermar fue el espiritismo, cuyas ideas ha casi modificado por completo hasta el punto que puede desempeñar desde luego un trabajo de oficina. Conocía la música, se había dedicado a tocar la flauta y formaba parte de la charanga del establecimiento, ocupándolo de continuo en la música, y en el canto, en escribir en nuestro periódico; los señores médicos del Instituto y el Padre Capellán le argumentaban más o menos contra sus exageradas ideas, y con algún tratamiento terapéutico, logramos reanimar la depresión de su espíritu y ponerle en el caso de razonar para poder ocupar su inteligencia de una manera útil, y desarraigártodas sus manías. Con este tratamiento físico y moral hemos conseguido la curación de un joven apreciable y de un gran porvenir*” (LRSR nº 23, 1/3/1880).

Finalmente, resulta especialmente interesante para los motivos que nos ocupan, la reflexión que abre el número con el que la publicación cumplía los 18 meses de vida. Donde, tras rechazar vehementemente que la revista tuviera un objetivo publicitario al no necesitarlo (obviamente negando la penosa situación que se enfrentaba por aquellos años), ponía en primer término el bien de los enfermos sin reparar en gastos pecuniarios. Luego prosigue con un sentido alegato a favor de los enfermos y sus familias, reclamando el respeto y actitud asistencial que se merecían y que hoy seguimos defendiendo:

“*Todo periódico se propone, en principio, la propaganda de cierta clase de ideas.*

Escrito por locos el nuestro, no podía haber, como no la hay, unidad de aspiraciones; pero, a modo de las sumidades floridas, puede recogerse en él la creencia de que los locos escriben y piensan bien en muchas ocasiones, y aun constantemente algunos en cierto grupo de conocimientos y apreciaciones. He aquí otra reforma, otro de nuestros objetivos... En La Razón de la Sin Razón hay variados testimonios de un buen pensar y un buen decir. Obra de locos rematados, alguno de ellos incurable. Los periódicos de varios matices y tendencias han copiado artículos de nuestros enfermos, y tan bien les han parecido en ciertos casos que, no citando la procedencia, los han dado como propios... Y el vulgo de todas categorías irá cayendo de su burra, y sabrá al fin que no siempre el loco es el que da voces, golpea y se impone, sino que hay otros muchos, tranquilos, sociables, buenos pensadores, que escriben bien y que son tan enfermos o más que los furiosos. Para desvanecer tan crasos errores, una vez firmemente a ello resueltos, no hay otro camino que disipar todos los misterios, abrir todas las puertas, quitar esos empleados que, cual si fuesen carceleros, llevan colgada de la cintura un centenar de llaves, publicar mucho y mucho, ser perseverantes, vigilar a los vigilantes y no escatimar los gastos. Al fin se abrirá paso la verdad: los médicos veremos menos lastimada nuestra reputación; las familias no dejarán

para tan tarde la terapéutica hospitalaria de estas casas, los enfermos se curarán en mayor número y más pronto; los presidios tendrán probablemente menos desgraciados y el patíbulo encontrará menos inocentes víctimas en que saciar su inextinguible hambre... He aquí una de las reformas que nos proponemos y a la cual coadyuva potentemente la publicación del periódico” (LRSR nº 36, 15/9/1880).

BIBLIOGRAFÍA.

- (1) Rey González, A. Clásicos de la Psiquiatría Española del Siglo XIX (VI): Antonio Pujadas Mayans (1811-1881). Revista Asociación Española Neuropsiquiatría. 1984; 4 (9): 73-91.
- (2) Arranz Muñecas, T. Del internamiento a la psiquiatría comunitaria. Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús. Sant Boi de Llobregat, 1995.
- (3) Martínez Azumendi, O. De visita por los manicomios con la prensa escrita y gráfica de finales del XIX y principios del XX. En Simón Lorda, D. Gómez Rodríguez, C. Cibeira Vázquez, A. Villasante, O. (Eds.). Razón, locura y sociedad. Una mirada a la historia desde el siglo XXI. Colección Estudios 51. Asociación Española Neuropsiquiatría. Madrid, 2013. 293-314.

Tabla I. Evolución conceptual de las revistas y publicaciones realizadas por pacientes psiquiátrico. Clasificación esquemática simplificada.

HISTORIAS CON HISTORIA

1837	1865	“Literatura lunática” y “locos literarios”	Psicoterapia institucional	Rehabilitación y Terapia ocupacional				Recuperación, contra-estigma, en primera persona
				1947	1960	1970	1980	
• Retrial Gazette (1837)	• Le Gianeur de Madopolis (1865)	• Le Tremplin (1948)	• Amunt (1970s)	• La Voz de Museo	• USMJI Jaen (2006)	• Cuaderno de un esquizofrénico (2008)	•	Globo Rojo (1982)
• Asylum Journal (1842-46)	• Diano dell’Ospizio di San Benedetto in Pesaro (1872)	• Le Chantier (1950) Trait d’union (1950)	• Espigas (1970s)	• Reflejos - Zaragoza (1998)	• Marionetas terapéuticas (2007)	• El rincón de las palabras (2008)	•	Il Picchio (1962)
• The New Moon (1844)	• La Borda Éclair (1950s)	• La Chispa (1973)	• Comunidad (1971)	• CRPS Leon (2008)	• CRPS Leon (2008)	• Sapanne (2008)	•	Anti convencional
• The Morningside Mirror (1845)	• Ambiente [mural] (1966)	• Altozano (1977)	• La Chispa (1973)	• Reflejos - Zamora (2000)	• URA Macarena (2008)	• Imaginave (2009)	•	Anti institucional
• The Chronicles of the Cloister (1848)	• Vida Nueva (1968)	• Ambiente (1978)	• Convivencia (1981)	• Palabriera (2002 ca.)	• Saltando Muros (2009)	• Mentes no tan brillantes (2010)	•	
• Gartravel Gazette (1855)	• Club Pere Mata (1972)	• Elefante (1981)	• Elefante (1981)	• Tisana (2003 ca.)	• Tisana (2009)	• Esquizoqué (2010)	•	
• The Opal (1850-1860)	• La Voix de Centujean (2013)	• Video-diario CPB HD (1984 ca.)	• Video-diario CPB HD (1984 ca.)	• Espacio abierto (2003)	• Comunicando-nos (2010)	• Emilianonline.org (2010 ca.)	•	
• Excelsior (1857)	• En un momento dado (1984)	• En un momento dado (1984)	• En un momento dado (1984)	• Trebbi (2004 ca.)	• Papyrus (2004 ca.)	• Primera vocal (2011)	•	
• The York Star (1857)	• Torre de la Creu (1984)	• Torre de la Creu (1984)	• Torre de la Creu (1984)	• Galota Abierta (2005)	• Galota Abierta (2005)	• Guerrero de la luz (2011)	•	
• La Razón de la Sin Razón (1865)	• Ying Yang (1986)	• Ying Yang (1986)	• Ying Yang (1986)	• La Pergola (2005)	• O candil sen luz (2011)	•	•	
• Loose Leaves (1870)	• De 3’30 a 5’ (1990 ca.)	• De 3’30 a 5’ (1990 ca.)	• De 3’30 a 5’ (1990 ca.)	• Despertares (2005 ca.)	• Despertares (2005 ca.)	• Colletiu (2012)	•	
• The Meteor (1872)	• Petróxos (1990s)	• Petróxos (1990s)	• Petróxos (1990s)	• Gritando en blog baja (2012)	• Gritando en blog baja (2012)	• Obertament (2012)	•	
• The Friend (1872)	• Taoka (1995)	• La Idea (1900s)	• La Idea (1900s)	• La Flipadura (2006)	• La Flipadura (2006)	• La Voz de Museo (2ª época) (2012)	•	
• The Sunnyside Chronicle (1887)	• Mentalmente Hablando (1997 ca.)	• Actual (1990s)	• Actual (1990s)	• Manos abiertas (2007)	• Manos abiertas (2007)	• Pensamientos a la sombra de un pino (2014)	•	
• St. Andrew’s Review (1888)	• C.T... OYE (1997ca.)	• El eco del hospital (1992)	• El eco del hospital (1992)	• g14@ktik (2008)	• g14@ktik (2008)	• URA Algeciras (2013)	•	
• Under the Dome (1889)	• Lo + destacado (2010)	• Sintesis (1990s)	• Sintesis (1990s)	• Ya te vale (2008)	• Ya te vale (2008)	• Fundación Manantial (2013)	•	
• The Fort England Mirror (1891)	• The Conglomerate (1891)	• Taoka (1995)	• Taoka (1995)	• Comunicando-nos (2010)	• Comunicando-nos (2010)	• Versos como azadas (2013)	•	
• St. Andrew’s Review (1888)	• The Sunnyside Chronicle (1887)	• Mentalmente Hablando (1997 ca.)	• Mentalmente Hablando (1997 ca.)	• K pasa (2010)	• K pasa (2010)	• Algo se dice [mural] (2010s)	•	
• The Fort England Mirror (1891)	• The Conglomerate (1891)	• C.T... OYE (1997ca.)	• C.T... OYE (1997ca.)	• La Bobilla (2010)	• La Bobilla (2010)	• Palabrena (2012 ca.)	•	
• St. Andrew’s Review (1888)	• Under the Dome (1889)	• Lo + destacado (2010)	• Lo + destacado (2010)	• Algo se dice [mural] (2010s)	• Algo se dice [mural] (2010s)	• Revista de Mente (2012)	•	
• The Fort England Mirror (1891)	• The Sunnyside Chronicle (1887)	• The Fort England Mirror (1891)	• The Fort England Mirror (1891)	• El Periodiquín (2012)	• El Periodiquín (2012)	• Superchita (2014)	•	
• St. Andrew’s Review (1888)	• The Conglomerate (1891)	• The Fort England Mirror (1891)	• The Fort England Mirror (1891)	• ARTErias con locura (2014)	• ARTErias con locura (2014)	•	•	

Tabla II. Ejemplos de revistas y publicaciones realizadas por pacientes psiquiátricos. Su inclusión en una u otra columna no excluye otras características del resto. Algunas otras revistas en Latinoamérica no incluidas arriba: Ecos de Las Mercedes (Argentina, 1905); Nanachinder (Venezuela, 1954); Sustancia (Argentina, 1982); Sale el sol (Venezuela, 1998); Guillermito (Venezuela, 1999); Momento Narrativo (Venezuela, 2003). No se incluyen otras publicaciones realizadas en idiomas diferentes al español, inglés, francés e italiano.

Reproducción del primer número de "La Razón de la Sin Razón" de febrero de 1865.

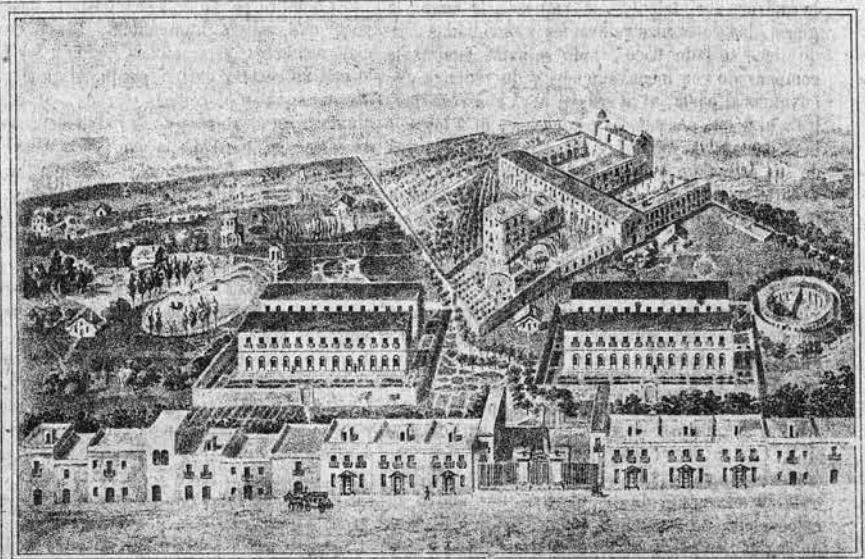
Original (de 34,2 x 47,1 cm.) en la Biblioteca de Catalunya, Barcelona. Reproducido con su autorización.

LA RAZON

de la sin razon

REVISTA DE MEDICINA E HIGIENE MENTAL, REDACTADA IMPRESA Y LITOGRAFIADA POR LOS SEÑORES PENSIONISTAS DEL INSTITUTO MANICOMICO DE SAN BAUDILIO DEL LOBREGAT (BARCELONA) Y DIRIGIDA POR EL DIRECTOR DEL MISMO INSTITUTO.

D. ANTONIO PUJADAS.



VISTA DEL INSTITUTO DEL LOBREGAT.

Se suscribe en las oficinas del Instituto, en Barcelona, calle de Santa Ana, 14 principal, y en la librería de Cerdá, calle de la Platería, y también en las principales librerías del reino, a cuyos dueños autorizamos para recibir las, al precio de 12 rs. al año.

PROSPECTO.

Si el educar es santo,
Mejorar de los Locos el destino
Debo ser mas que santo:
Es ya divino.

DUBI.

El objeto de esta publicación es el de proporcionar agradable distracción á los señores pensionistas del Instituto del Llobregat, que lo necesiten; dar la crónica, por demás interesante, de esta casa de enajenados; fomentar el estudio de la ciencia mental, que tan atrasada se halla entre nosotros, y contribuir, en cuanto de nosotros penda, á marcar los límites entre la *sin razon* y la *razon* ó cordura habitual; tal es el objeto de esta Revista. Util á la par que amena será nuestra publicación, puesto que contendrá:

1.^o Artículos referentes á la ciencia mental, y á su medicina legal.

2.^o Estadística de altas y bajas en el Instituto del Llobregat, y la historia de los casos prácticos mas notables.

3.^o Artículos de variedades escritos por los señores pensionistas.

4.^o Correspondencia de los señores pensionistas.

5.^o Crónica local del Manicomio y del distrito en que se halla establecido.

6.^o Máximas filosóficas y otras noticias referentes á la enajenación mental.

7.^o Crónica oficial referente á la asistencia de los orates.

8.^o Noticia de las funciones de Iglesia, y de las diversiones que tengan lugar en el Manicomio.

Si por medio de esta publicación logramos ser útiles á los enfermos y á sus familias, se habrán cumplido nuestros deseos.

La Revista saldrá por ahora 12 veces al año.

LA MELANCOLÍA DE LOS HOMBRES CÉLEBRES.

Dijo Aristóteles en griego, repitió Ciceron en latín, y lo han reproducido en sus respectivos idiomas las naciones modernas, *todos los hombres de talento padecen de melancolia*.

Inexorable sistema de las compensaciones! la hermosura, el talento, la riqueza, la fama, la gloria, las dotes mas relevantes y envidiables, todo tiene su lado flaco, todo se halla fatalmente compensado con inconvenientes y desventajas. No envideis al poeta, ni al artista, ni al guerrero ilustre, ni á los pensadores profundos, ni á los sabios, porque en medio de sus triunfos y aplausos de sus palmas y laureles llevan una espina clavada en el corazón: son *melancólicos*, y acaban por cobrar invencible tédio á la vida.

Esta verdad se adivina desde luego por el raciocinio, y la comprueba la historia de todos los hombres célebres por su talento.

En efecto, la melancolia es una *neurosis*, una dolencia nerviosa, que parte de la cabeza y manifiesta sus principales efectos orgánicos en el vientre. Ahora bien: todo hombre que viene al mundo con dotes mentales superiores, prepnde á desarrollarlas, á sacar de ellas el mejor partido posible. Ora cultive el arte, ora se dé á las ciencias, ora se esponga á las borrascas de la vida pública, trata de elevarse, de distinguirse, de fumar su celebridad; deseá que su nombre brille á los ojos de sus contemporáneos y de la posteridad; sueña sin cesar en la gloria, y *trabaja toda su vida* (como ha dicho un famoso escritor) *en labrarse su estatua*. Todo eso, empero, trae por consecuencia inevitables inquietudes y zozobras, angustias precordiales, agitaciones, ya crueles y dolorosas, ya deliciosas y puras, pero siempre vivas, intensas, siempre retumbando en lo mas profundo del alma. No hay organismo capaz de resistir tanfamios sacudimientos. Ese alto grado de vitalidad en que se mantienen los órganos, esa exageración de los actos funcionales de la vida, rompen necesariamente la armonía, y cesan de existir las condiciones dinámicas de la vida compatibles con la salud. Resultado: que el sistema nervioso, ya nativamente predominante, adquiere un predominio casi tiránico, y una movilidad, una irritabilidad desesperante. La vida cerebral lo es todo, y la vida de nutrición se queda tristemente abandonada. De ahí las afecciones abdominales, concomitantes con la melancolia, la hipocondría, la manía, el mal humor, la profunda tristeza, el tédio á la vida, etc.

Unos cuantos recuerdos históricos comprobarán de lleno la teoría que acabamos de esponer rápidamente.

San Ignacio de Loyola tuvo en vida fuertes accesos de melancolia. Despues de su muerte (ocurrida en 1556) hizo su autopsia el anatomista

Real-Colombo, y encontró unos cálculos biliares que habían penetrado hasta la vena porta.

Lord Byron afirmó que solo se esponia á escribir para distraerse de las realidades, para refugiarse en el ideal, aunque fuese el ideal mas horrible, según su misma expresión.

El inmortal Newton pasó sus últimos años en la mas negra hipocondria, buscando el orden material y moral que el mundo presente parece contradecir de continuo.

El hombre pensador se contrista al descubrir lo poco que vale la humanidad, abandónase á las mas ardientes aspiraciones, pide á los hombres lo que no pueden darle, porque él quisiera virtudes de ángel y afecciones eternas, y acaba por hundirse en el abismo de la impotencia. De ahí el disgusto, el desden, la aversion, la melancolia vaga, y luego la melancolia profunda, y el tédio á la vida, y la idea fija de la muerte y... el suicidio á veces. *Pascal, J. J. Rousseau, Gilbert*, el ya citado *Byron*, *Larra*, el pintor *Gros*, el cantante *A. Nourrit*...

El dolor mas atroz, comparable tan solo á las penas del infierno, es el dolor del hombre de talento que tiene la conciencia íntima de la gloria á la que es acreedor, y que sin embargo se pudre y se estingue en la oscuridad. *Cristóbal Colón, Galileo, Copérnico, Bacon, Vico, Descartes...* y otros mil, tuvieron que sufrir ese dolor imponderable. En las artes, *Papin Fulton, Amon-toms, Lebon, el abate l' Epée*, etcétera, hicieron descubrimientos importantes en que apenas fijaron la atención sus contemporáneos.

La melancolia penetra por mil vias en los pensadores distinguidos. «Porque á veces me muestro tranquilo y alegre (decía Lutero), muchos se figuran que voy pisando flores y que me bafo en agua de rosas. ¡Ay! solo Dios sabe cuán apenado tengo siempre el corazón.»

La irritabilidad de los grandes talentos no siempre estalla hacia afuera, sino que se recoge y se concentra á veces mirando sordamente la economía. El 17 de marzo de 1821, dos días antes de su muerte, *Napoleón*, agobiado por las pesadumbres y por el dolor, decía á uno de los asistentes: «Aquí, aquí está el mal!» mostrando el pecho al doctor Antonmarchi. Este le alargó un frasco de ácido volátil, y el augusto enfermo le contestó: «¡Hombre, no, no es debilidad; es la fuerza que me ahoga, es que la vida me mata!»

Si con un talento de primer orden se asocia un carácter débil y sin consistencia, entonces la imaginación hace de las suyas, y la meticulosidad, los terrores pueriles, las quimeras, las manías, la verdadera locura se apoderan del individuo y le preparan un fin lastimoso.

Estudiad fisiológicamente á *Rousseau*, viejo ya, y azotado por el infarto y la misantropía.

Voltaire decía (en una carta al mariscal de Richelieu) que nunca había estado alegre sino de prestado.

El compositor *Beethowen* murió prematuramente víctima de la melancolía en que le hizo caer el haberse vuelto sordo.

Swift murió loco.

Molière se asustaba de una mosca : llegó á ser un melancólico rematado.

Recuérdese el *demonio familiar* del ilustre *Sócrates*, y el famoso *amuleto* del inolvidable *Pascal*.

El sabio *Haller* se creía condenado en vida.

Priatley, el descubridor del gas oxígeno, fué víctima de sus accesos de melancolía.

Chamfort opinaba, y dejó escrito que, cumplidos los cuarenta años, ningún hombre de mediano talento puede estar alegre ni un minuto.

Chenier todavía va más allá, pues dijo que todo hombre que llega á los veinte y cinco años sin ser misántropo, prueba que ha venido al mundo sin corazón.

El insigne vizconde de *Chateaubriand* nos ha dejado también escritas de sí mismo las siguientes palabras : «Mi defecto capital es el fastidio, el tédio á todo lo del mundo, y la duda perpetua.»

He citado algunos hombres de talento y de universal nombradía : pero ¿qué sería, si pudiese enumerar las miserias y dolores, las penurias y tormentos que padecen muchos de los literatos, escritores, poetas, artistas y hombres de ciencia, que con nosotros viven, y á quienes tratamos diariamente?... ¡Ah! las celebridades contemporáneas siguen el mismo rumbo, y engrosarán en su día el catálogo de los melancólicos ilustres.

P. F. M.

DEL VALOR DE LA MATERIA FECAL,

POR UN SEÑOR PENSIONISTA.

El Criador del mundo es mas grande que su obra, y como su obra es grande en todo, el artífice ha de ser grande en todos conceptos igualmente. Los filósofos y naturalistas han dicho una verdad al decir que nada había criado el Señor superfluo en este mundo, que cuanto él contiene es necesario e indispensable, porque forma parte de un todo que necesita de todas sus partes para formar unidad.

Los que se devanan los sesos buscando el movimiento continuo, como lo hace uno de mis compañeros, buscan lo que patente mente existe, y si no estudiase la vida en general, y se hallara que todo se mueve continuamente.

La vida es un movimiento continuo de acción y reacción, quizás sea un movimiento circular, y en este movimiento hemos de encontrar como los alimentos que ingerimos, transformados de diverso modo, son siempre la misma cosa que introducimos en nuestro estómago, para nutrición y sostén de la vida. Cuando las ciencias, los ferro carreteros,

el arte de viajar, la hacienda, los bancos, las sociedades anónimas, las encomenditas, y el arte culinario, hayan alcanzado el apogeo de su progreso, acabaremos por encontrar que ninguna de tales cosas son necesarias para vivir; y que el hombre pasiblemente y sin quebraderos de cabeza, sin decepciones, sin engaños, y sin conocer el arte de robar de *D. Dimas Camandula* puede vivir, alimentarse y pasarlo tranquilamente, prolongando su existencia como Tomás Parre, que vivió 152 años, y Luisa Trusó, que en la América meridional vivió 175. ¿Y de qué modo, me preguntaréis, se puede vivir con el producto del mismo cuerpo, con el valor de los mismos escrementos? Esta es una materia que me ha ocupado mucho ; muchos me han querido hacer la contra, pero al fin han tenido que convenir conmigo, que el verdadero tesoro que se cambia por el oro de las Californias, es la materia escremental. ¿Qué es el *guano* del Perú mas que escremento en su mayor parte? Y sin embargo ya hemos llegado á que el guano peruan se colice en ciertas bolsas ; y no dudeis que llegará á cotizarse en las españolas, y singularmente en la de Barcelona, porque entre nosotros se tarda en hacer las cosas, pero cuando se hacen, se hacen en grande escala. Cuando este caso llegue, veréis desarrollar una nueva industria que ha de ocupar miles de brazos ; y entonces, aun cuando no corra la lanzadera por la escasez de algodón, correrán los echarones, recogiendo escremento humano por las calles, plazas y caminos.

Si me detuviera mucho en explicaros el valor del escremento humano, considerado como primera materia, os convenceríais desde luego de las mil transformaciones de gran valor de que es susceptible; porque el escremento es para la vegetación lo que el sol para la vivificación de los cuerpos. El escremento humano, convertido en mil productos, veréis que es un objeto de primera necesidad, y que su valor es suficiente para pagar en cada individuo los gastos necesarios á su existencia.

Voy á presentaros un cálculo aproximativo del valor del escremento humano considerado como primera materia ; y como la industria tiene el mágico poder de centuplicar el valor de las materias primeras, dejaré á vuestra consideración el apreciar la riqueza que nos proporciona el escremento humano, y quedará demostrado que el hombre es cretano ganá su jornal, que será tanto mayor ceantás mas veces escrete y mayor sea la cantidad escretada, porque debo advertiros que no todos escretamos de igual modo; los hay que necesitan hacerlo varias veces al día, otros que apenas lo hacen cada ocho días, y de algunos se ha dicho que lo hacen solamente doce veces al año, pero esto son anomalías ; son máquinas mal construidas, para las que no pedirémos jamás privilegio de invención, y les aconsejaremos las pildoras de Holloway.

Hemos encontrado que el ser humano, término

medio , escreta por dia 750 gramos, 650 de orina y 125 de materia fecal , que contiene un tres por ciento de azoc. A la España con sus colonias le calculamos unos 22 millones de habitantes, que por término medio les concedemos 15 años de vida á cada uno, ó lo que es lo mismo, cada 15 años suponemos un cambio de generación. Ya conocéis que concedemos un igual período de tiempo á los que viven un dia como á los que viven 100 años.

Producido pues cada ser humano por dia 750 gramos, produce al año 273 kilogramos 7 hectógramos 5 decágramos, y en 15 años 4,106 kilogramos 2 hectógramos 5 decágramos. Resultando que los 22 millones producen á la nacion 90,337,500,000 kilogramos, cuyo valor podría servir muy bien para desahogar algo á los banqueros y regocijar á los que se hallan en monetaria crisis.

No creais que este cálculo sea tan inexacto como os parecerá, porque debo á la amabilidad de mis compañeros haberme permitido pesar durante 8 días consecutivos sus respectivas materias escrementicias.

M. A.

DEL DERRIBO DE LA CIUDADELA

DE BARCELONA.

Por un señor pensionista militar de graduacion de uno de los cuerpos facultativos.

En los momentos en que la capital de Cataluña se ocupa del ensanche de su recinto , y cuando despues de derrribadas sus murallas ha engrandecido la población, en la cual se hallaba ya acumulado un número de habitantes á que no daba cabida el espacio que antes ocupaba , ha venido á llamar la atención de las gentes la conveniencia ó no conveniencia del derribamiento de la Ciudadela, fortaleza que edificada en un extremo de la población , no parece se opone al engrandecimiento de la misma por la parte á que está llamada á estenderse. Quizás esta convicción ha dado motivo á que los aspirantes al derribo hayan considerado la cuestión, no tanto como cuestión de conveniencia pública ó cuestión de obstáculo al engrandecimiento y desarrollo de su pueblo , al que se empuja á dar cada dia una mayor importancia por los elementos á él aglomerados , sino como una cuestión de honra, habiendo querido inclinar la opinión pública á considerar la Ciudadela como una especie de balón de ignominia impuesto á la noble capital del antiguo principado ó como una significación de tiranía y opresión sobre los ilustrados y pacíficos habitantes de una ciudad cuyo nombre, cuya historia y cuyos recuerdos ocupan un rango tan elevado en la historia de las ciudades de la monarquía española. Difícil es cuando una opinión está robustamente formada contrariar su torrente, pero como la opinión puede ser hija de impresiones ó inspiraciones del momento , y no estar fundada en sólidas razones de justicia , es por lo que los que ven el

asunto de diferente manera del que lo ven los apasionados al derribo , entran en esta polémica: así pasamos á considerar la cuestión bajo los dos puntos de vista , como cuestión de conveniencia y como cuestión de honra.

La ciudad en principio general será tanto mas bella independientemente de la mayor ó menor hermosura de los edificios, cuanto mas desahogada sea. Las calles anchurosas y las plazas desembarranzadas han sido siempre circunstancias que han determinado la hermosura de un pueblo. La Ciudadela por la naturaleza de la construcción tiene glacis, el glacis es un campo desahogado; las calles y casas inmediatas están á distancia del cañon , y el glacis permite plantar arboledas y servir de desahogo para los niños , y de paseo para las gentes.

Si se derribase la Ciudadela , y el espacio que ocupa y el glacis se cubriese de casas, desaparecería este desahogo. Además no parece que la tendencia de la población al ensancharse sea por la parte que la Ciudadela ocupa , sino por la parte de Gracia, pueblo que no será extraño venga á ser un barrio de la ciudad, consideración que creo ya tenga en el dia. No parece probable tampoco que el aumento de los elementos marítimos sea tal que pueda exigir el espacio que ocupa la Ciudadela para edificaciones de gentes de mar, habiendo como hay terreno en la Barceloneta y sus cercanías para poder hacer tales construcciones, si semejante caso llegase; y aun cuando por un fabuloso aumento de la población esta llegase á ensancharse por la parte de la marina, exigiría la conveniencia no derrribar entonces la Ciudadela, sino conservarla con los barrios que se edificasen, de manera que los glacis sirvieran de desahogo á los habitantes de sus cercanías. Entra también en las consideraciones de conveniencia la importantísima razón de los gastos, y de la significación que la Ciudadela tiene en la actualidad, despues que ha desaparecido el recinto de que formaba parte. Cuando Barcelona tenía murallas, la Ciudadela tenía el carácter y la significación que tienen todas las ciudadelas que hay en las numerosas plazas de Europa, en las que se hallan construcciones de tal género. En España hay ciudadela en Pamplona, y no sé si en alguna otra plaza, y la consideración de las ciudadelas ha sido siempre consideración militar y consideración política según la historia de cada una.

Es frecuente que bajo el punto de vista militar las fortificaciones de las ciudadelas son siempre mas robustas que las fortificaciones del recinto, y así en la historia de los sitios de las plazas no ha sido común que el agresor al hacer su embestidura haya elegido el frente ó frentes de una ciudadela, por frente ó frentes de ataque; de manera que las ciudadelas tenían la significación de castillos á cuyo abrigo los defensores hacían mas largas y obstinadas las defensas de las plazas. Desaparecidas las murallas de Barcelona, queda la Ciudadela sola y han desaparecido las relaciones que tenía con el recinto ; y por consecuencia, no habiendo de verse en el caso de servir de punto de

apoyo ó de confianza á los defensores en un sitio que no puede tener lugar, puesto que la plaza no existe, la Ciudadela ha venido á tener la significacion de un cuartel fuertemente atrincherado, en el cual la guarnicion tiene habitacion segura y el Gobierno apoyo suficiente para cualquier caso de turbulencias, á que los tiempos que atraviesan son tan espuestos. Por manera que el punto de vista militar bajo el cual debe considerarse la Ciudadela, es ya como un acuartelamiento, ya como un punto de amparo de las gentes en el caso de que por cualquier accidente tuviesen que abrigarse de sus cañones en toda suerte de conmocion.

Parece que chocaria á la opinion publica que se hablase en este lenguaje, pero seguramente consultando tal estraneza y pensando que en todos tiempos ha sucedido lo mismo, y que los pueblos cuando tienen desarrollo muy rapido de industriales y de gentes de mar, tienen frecuentemente aspiraciones no siempre en consonancia con los intereses generales del Estado á que pertenecen, y que las contrariedades ó siniestros que en tal caso se experimentan producen agitaciones y convulsiones, que solamente la fuerza del Estado puede reprimir cesara la estraneza. Por manera que en nuestra opinion la fuerza publica necesita de tales edificios para estar alejada de manera, que pueda no solo vivir y velar tranquila y sosegada, sino tambien conservar la superioridad y hacerse respetar en cualquier urgencia que el jefe del Estado la necesitara para salvar los intereses publicos. En semejante concepto la Ciudadela de Barcelona no tiene otra consideracion, y en mi juicio es tanto mas necesaria su conservacion y robustecimiento, cuanto mayor incremento tome la ciudad, y cuanto mas se estienda su poblacion, su riqueza, su importancia y sus elementos de bienestar. No es del caso ahora, porque hablarémos de ello en la cuestion de honra, entrar en las consideraciones politicas de la Ciudadela. La historia de la composicion de una monarquia ó de un Estado poderoso, para formar el cual se han agrupado ó conquistado otros Estados ó otras monarquias, cada uno de los cuales tenia en su tiempo su capital, su corte y su importancia militar y politica, conservan como un dato de la conveniencia publica las construcciones de las ciudadelas de las plazas; pero fijando la atencion á la que nos referimos, no encontramos razones bastantes para derribarla si no se construye en su lugar ó en otro sitio de la poblacion un espacioso cuartel atrincherado, que llene los objetos que la Ciudadela lleva, y seguramente no parece muy del caso ocuparse de este asunto, cuando gastos de mayor importancia ocupan los recursos del estado, asi en el territorio de la Peninsula, como en sus islas, sus colonias, y en asuntos de alto interés nacional, por cuyas razones no seria muy prudente distraer los fondos en los desembolsos que ocasionaria tal derribo y tales nuevas construcciones.

Bajo el punto de vista de honra, nos parece que los aspirantes al derribo ó conocen poco la historia de los Estados, ó estravian lastimosamente la

opinion haciendo cuestion de honra, una cuestion sencillamente de gobierno. Si en los tiempos en que Espana estaba regida por un rey absoluto, tiempos en los que la accion de la autoridad real era representada por sus delegados y por la Iglesia, se dijera que la Ciudadela ó los castillos eran prisiones en las que se encerraba á los pobres ó á los ricos y tambien á los que se queria apresar, bien para apoderarse de sus riquezas, bien por sus opiniones, bien por su influencia en las masas populares, bien por sus tendencias politicas, ó bien por sus circunstancias, y se dijera que tales medios de gobierno y de autoridad, entonces empleados, estaban en poca consonancia con el espíritu de un pueblo, con sus antecedentes, su historia, sus nobles inspiraciones, y que eran un constante obstáculo al desarrollo de su riqueza y de los medios que influian en el bienestar de sus hijos, entonces convendriamos en que las fortalezas eran un padron de opresion, sin que podamos hacernos cargo que pueda llamarse hoy padron de ignominia.

Pero ahora en que Barcelona, y las ciudades, villas y aldeas de Cataluña, están en condiciones iguales á las demás provincias del reino, en que los principios de una razonable libertad han reemplazado el sistema en otro tiempo llamado de opresion, en que ningun obstáculo se opone á la agricultura, al comercio, á la navegacion, ni al empleo de la inteligencia que los hombres reciben del Criador, en que la industria está protegida tanto como pueda estarlo en un pais que no vive aislado en el mundo, sino que vive en relacion con los demás Estados de Europa, y con las demás partes del globo, no se encuentra significacion á la palabra ignominia que se supone que pesa sobre un pueblo esclarecido.

Nos parece por lo tanto que no debiera volver á hablarse de baldon, y como asunto de conveniencia decimos, que puesto que Barcelona está en el bello camino de prosperidad que todos los españoles deseamos, como deseamos para todos los hijos de este noble pais, débese poner la cuestion en el verdadero terreno por si llegara el caso de derribar la Ciudadela: entonces sería preciso edificar en otro sitio de la poblacion un espacioso cuartel atrincherado capaz para 4,000 hombres y con las condiciones defensivas que exigiesen sus circunstancias, no solamente para los casos de turbulencias intestinas, sino para cubrir la poblacion en las defensas de la pequena guerra; y en el supuesto de que semejante construccion no pudiese hacerse ó por lo costosa ó por la inconveniencia del tiempo en que pudieran llevarse á cabo las obras; la Ciudadela lejos de ser derribada creemos que debe ser robustecida; construyendo los nuevos barrios, á medio tiro de cañon de sus murallas, edificando siempre, segun hemos repetido un cuartel atrincherado. (Con esto creemos que podria calmarse á los inquietos individuos de la comision ó junta de ensanche, á quienes encargamos que edifiquen en aquel caso el susodicho cuartel segun

los planos que presentare el general subinspector de Ingenieros del distrito, con la circunstancia de que el mismo dia que las tropas se alojasen en él se podría sin temor derribar la primera piedra de la fortaleza de Felipe V, y aun nos atreveríamos á indicarles el espacio que hay al pie de Monjuich, como el sitio mas á propósito, siendo despues de cuenta del Estado relacionar con comunicaciones estratégicas Atarazanas y Monjuich, á la manera que el emperador Napoleon, ha hecho con los cuartellos que recientemente ha construido en los boulevares de la capital de Francia, que tan alto nombre le han hecho adquirir en sus conocimientos militares y políticos.

R. de M.

VARIEDADES.

A ISABEL SEGUNDA.

SONETO

POR UN SEÑOR PENSIONISTA.

Es grande siempre aquel que en la bondad
Planta el fuerte cimiento á su grandeza;
Hasta el pobre en su misera pobreza
Deséale aun mayor prosperidad.
Pero mas gozará la humanidad
Si una corona lleva en la cabeza
Cual la lleva Isabel, que con larguezas
A todos da su pan de caridad.
¡Todos te alaban Isabel Segunda!
Ya la fuerte trompeta de la fama
El mundo entero llena de tu encanto;
Mas sin embargo Sol, en la profunda
Oscuridad sumido, en vano llama
De tus rayos la luz mi manicomio.

M. Sk.

Correspondencia.

A LOS FILÓSOFOS.

Respetables compañeros: separados del bullicio de las grandes ciudades y dispuestos á filosofar de continuo, hemos aceptado con gusto la invitación de nuestro amable director, ocupándonos en la redacción de una *Revista útil y universalmente provechosa*.

Pocos conocen lo que somos y valemos separados del bullicio de las poblaciones: nuestro intento es dárnos á conocer, para de este modo aumentar el número de correligionarios que cooperen con nosotros á ilustrar el mundo. A todos invita-

mos á ponerse en correspondencia con nosotros para llevar á cabo la grande obra que nos hemos propuesto: entre nosotros se halla el gran Tunduk, el célebre Neker, el que ha descubierto el arte de volar y el movimiento continuo; tenemos el Judío Errante y un sin fin de notabilidades que os gozaréis en conocer.

Vuestras correspondencias serán recibidas con aprecio, si llevan el busto de la Reina, que solo os costará 4 cuartos.

En mi nombre y en el de mis compañeros

O. P.

San Baudilio 20 de febrero de 1863.

PENSAMIENTOS

DE LOS CUERDOS ACERCA DE LA LOCURA Y DE LOS LOCOS.

La danza no se diferencia de la locura sino en que no puede durar tanto.—*Alfonso rey de Aragon.*

Donde hay mas dinero que gastar, y mas locura que ver, ó que ejecutar, allí veremos siempre acudir las gentes del gran tono.—*Walpole.*

Si el loco persistiese en su locura, acabaría por tener razon.—*Blake.*

El primer grado de locura es creerse sabio, y el segundo decirse tal.—...

Se ha dicho de SÓCRATES que deliró toda su vida, y que no era mas que un loco lleno de talento!!!

¡Cuántas personas hay que se mantienen cuerda por no atreverse á hacer locuras !!!

Los locos arrastran á los cuerdos. Estos mismos dicen que un loco hace ciento.

Mas sabe el loco en su casa, que el cuerdo en la ajena.

Si la locura fuese dolores, en cada casa habría voces.—(*Refran de los cuerdos*).

Dios confunde á los sabios por medio de los simples: *Stulti propè omnes.*

No hay hombre de talento que no tenga un poco de locura. Esto lo dijo SÉNECA, aunque lo dijó en latín: *Nulum magnum ingenium sine mixtura dementiae.*

Hay un grado de amor propio que es una especie de demencia muy común.—*La Harpe.*

Las revoluciones son la demencia de muchos en provecho personal de unos pocos.—...

La locura es el origen de las hazañas de los héroes. —ERASMO.

Apuros y compromisos hay en la vida, de los cuales no se puede salir bien sino haciendo una locura. —LA ROCHEFOUCAULT.

Es una gran locura el querer ser solo en tener razon. —LA ROCHEFOUCAULT.

El estado normal del hombre es la locura. —FREIXAS.

	Fin diciembre dicho año.	Clasificación de las vesanas en 31 de diciembre de 1864.		Manía.
		Hombres.	Mujeres.	
Hombres.	90	11	9	Monomania.
Mujeres.	4	6	8	Lipemania.
Hombres.	20	3	4	Demencia.
Mujeres.	63	33	96	Idiotismo.
				hombres.
				mujeres.
				Total.
				En fin de diciembre de 1864.
				Enero.
				Movimiento en el mes de enero de 1865.
				Maniacos.
				Monomania.
				Lipemania.
				Demencia.
				Idiotismo.
				Total.
				Salidos.
				Manía.
				Monomania.
				Lipemania.
				Demencia.
				Idiotismo.
				Salidos sin curar.
				Defunciones.
				Total existentes en 31 de enero de 1865.
				90.

Antonio Pinyada,
El médico Director,

CURACION DE UN CASO DE EXTASIS MANÍACO CURADO CON LOS ANTISIFILÍTICOS.

Creemos que no siempre se atiende ó puede atender debidamente á las causas que pueden haber producido una vesania, unas veces porque el enfermo no puede explicarse ó tergiversa los hechos, y en otros porque los parientes ó allegados del doliente ignoran por completo que haya sufrido anteriormente el vesánico ninguna enfermedad sifilítica, y esto debe suceder tanto mas frecuentemente cuanto se trata de una afección que todos los que la padecen tienen interés en ocultar. Si fuéramos á explicar las diferentes formas y los efectos de la afección sifilítica nos convenceríamos fácilmente que ella puede ser una de las tantas causas para producir enfermedades mentales. De nosotros sé decir que desde que obtuvimos la curación de que vamos á dar cuenta, tenemos mucho cuidado en inquirir todo lo que puede conducirnos á conocer la causa cuando menos presumible de la locura.

Un capitán del ejército, en activo servicio, fué trasladado á nuestro Instituto padeciendo un éxtasis maníaco: era el enfermo de temperamento linfático nervioso, de constitución medianamente robusta, tenía 32 años y había recibido una esmerada educación. Era á todo indiferente: en sus ataques extáticos, quedaba inmóvil, su mirada era fija, sus movimientos nulos, su semblante abatido, la respiración lenta, su pulso deprimido pero regular. Pasado el acceso le dominaban visiones terroríficas; las funciones digestivas sin embargo se hacían con regularidad, y su sueño tranquilo se veía algunas veces interrumpido por terrors imaginarios y absurdos. Hablaba poco pero siempre lamentándose.

Desde un principio tratamos al enfermo con abluciones frias, y conociendo por experiencia los buenos resultados de la tintura de Fuller para esta clase de neurosis se la administrábamos á gotas en una mistura antinervina. Obligábamos al enfermo á practicar largos paseos por los alrededores del Instituto y le propinábamos una alimentación nutritiva.

Al mes de seguir este tratamiento sin interrupción, apenas observábamos en el enfermo ninguna mejoría, pero apareció al rededor de la cabeza y en el labio superior una granulación flemonosa, que dió por resultado otras lantanas úlceras de carácter sifilítico bien marcado. Entonces cambiábamos nuestro tratamiento por un plan antivenéreo en toda su estension, y al mes nuestro enfermo estaba completamente curado de la afección sifilítica y de la vesania que había producido.

Tres años hace que el enfermo está curado; hemos procurado inquirir noticias de él, y hemos sabido con satisfaccion que ha continuado siempre sirviendo en el ejército activo, sin haber vuelto á enfermar.

TESTAMENTOS DE LOCOS QUE PASABAN POR CUERDOS.

No ha mucho que un ardiente partidario de las Sociedades bíblicas, residente en Nueva-Jersey, dictó en su testamento la cláusula que sigue:

«Dejo al presidente y directores de la Sociedad bíblica de Nueva-Jersey doscientos dollars que deberán emplear en la compra de anteojos para los viejos pobres, pues siempre me ha parecido ridículo e inútil distribuir bibles y mas bibles á las personas que no pueden leerlas por falta de buena vista. Que mi legado sirva, de consiguiente, para facilitar á los pobres el indispeusible auxiliar de la lectura.»

Hazlitt habla de un hombre que se había acostumbrado á mentir, y que consecuente consigo mismo hasta el fin, empleó los últimos días que le quedaban de vida en hacer su testamento, dejando bienes considerables, dinero, alhajas de gran valor y objetos preciosos á sus amigos de la infancia, y estos, ignorando hasta qué punto podía llegar la fuerza de la costumbre, tardaron en convencirse de que tan inmensas riquezas existían únicamente en la imaginación del testador.

Un caballero rico empleó todavía un medio mas culpable de obtener una vergonzosa celebridad después de su muerte; en su testamento dejó un legado en favor de una señora de alto rango «para indemnizarla del perjuicio que temía haberla irrrogado en su reputación», otro á la hija de una señora casada «en la convicción de que él era su padre, y así continuaba en una serie de artículos dirigidos contra la honra de personas de quienes quería vengarse; pero un codicilo anulaba todas aquellas disposiciones, cuidando de no desmentir los motivos en que las había fundado.

Una viuda que habitaba una hermosa casa en uno de los barrios mas elegantes de Londres llamó á un notario rico para hacer testamento, en el cual dispuso de 50 ó 60,000 libras. El notario pretendió la mano de la viuda, y se encontró casado con una aventurera que no poseía un real.

CRÓNICA.

En la villa de San Boy se está construyendo, á todo lujo, un café-fonda, en donde los aficionados y los que irán á visitarnos hallarán de qué comer, y cómo poder saborear las predilectas frutas del Llobregat: al lado de la fonda hallarán el estanco, enfrente la panadería, y la farmacia se halla á poca distancia para los casos necesarios.

CASINO Y TEATRO.

En esta misma villa se está edificando un teatro e embelleciendo el existente, y también un local para Casino, de grandes y hermosas proporciones. Tiene esta villa dos maestros de primera enseñanza, un colegio para señoritas, y pronto vamos á tener una escuela de párvulos.

CEMENTERIO.

Antes del juicio final va á inaugurarse el nuevo-miente construido en esta villa, y esta circunstancia hace que unos á otros se miren de continuo para saber quién tendrá la locura de ser el primer inaugorador.

NARANJOS.

Los cultivadores de esta villa se despliegan para poder plantar y cultivar el naranjo en gran escala: el terreno le prueba, y el clima le es benigno. Cuando la cosecha de este fruto sea abundante, se podrán cambiar las tabernas por horcherías, como algunos vecinos hay que han cambiado la *pastera* por el piano.

MELONES CALABAZAS Y SANDÍAS.

Es San Boy país que produce estos frutos en abundancia, y por eso la carne de sus marranos es sabrosísima y los embutidos especiales.

QUINTAS.

Se construyen muchas deliciosas moradas de recreo, para que los habitantes de la ciudad condal acudan á buscar la salud del cuerpo como nosotros la de la mollera.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Bailes coreados y sin corear todos los días festivos, función teatral en los mas de ellos; profusión de máscaras por las calles en el Carnaval, frecuentes corridas de burros, fiestas de chiquillos por San Nicolás y Santa Lucía, juegos inocentes y paseos á lo largo del canal y orillas del Llobregat.

Las anteriores diversiones y dos fiestas mayores, una votiva y otra patronal se celebran en la Villa.

En el Manicomio conciertos serenatas diarias, tocadas varias por la charanga de los Sres. pensionistas, y los conciertos vocales son acompañados de piano: paseos diarios y excursiones por la vega del Llobregat los dan y verifican diariamente los Sres. pensionistas de este Instituto, y en algunos casos asisten á las diversiones de la Villa y también concurren á los cafés á fumar sus cigarros.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Cinco misas diarias, cuatro en la Catedral del Llobregat, y una en el templo de este Instituto, si bien cuando algún sacerdote nos visita solemos asistir á dos ó mas misas. El Rosario y la Salve lo cantamos cada dia, y en la Catedral se reza. Tampoco faltan en nuestros templos novenarios, y con gusto podemos escuchar algunas veces Oradores sagrados distinguidos.

AVISO IMPORTANTE.

Deseando que se fomente el estudio en la ciencia mental, el director del *Instituto del Llobregat* ha dispuesto un pabellón aislado fuera del recinto manícomico, en el que recibirá á los señores facultativos y personas ilustradas que deseen estudiar la organización del Manicomio y prácticamente las enfermedades del espíritu, ofreciéndoles la mas esmerada asistencia sin ninguna clase de retribución.

E. R. ANTONIO PUJADAS.